

Madrid, un mes... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PSETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

LAS OPERACIONES MILITARES

En Levante nuestras fuerzas contienen brillantemente la presión rebelde sobre los sectores de la costa y Aliaga

EL FRENTE ECONOMICO DE LA REPUBLICA

El dinero del pueblo

La guerra se mantiene y la victoria se consigue haliéndose en las trincheras y con el trabajo y la unidad en la retaguardia; pero existe un factor, menos visible, aunque no menos eficaz, para mantener y conseguir la victoria: el económico.

Napoleón cifraba en el dinero el triunfo. Nosotros no creemos que el dinero lo sea todo en las contiendas bélicas; pero sí que es gran parte del todo. Si los países totalitarios fuesen ricos, como Inglaterra y Francia, Europa, a la hora presente, ardería en una nueva guerra. En la que arde aquí, uno de los motivos de que los españoles la soporten y cada día piensen en que la corone el triunfo, estriba en la acción silenciosa, perseverante y afortunada, dentro del orden económico, lo mismo en el financiero que en la fase recaudatoria. En el orden financiero se ha vigorizado la organización con provecho del crédito, según lo comprueban los Bancos de Londres, que vienen apreciando la exactitud y puntualidad con que el Estado español atiende sus compromisos y hace sus pagos hasta cuando para impedirlo se fraguaron maniobras del tipo del Martins-Bank; y en el recaudatorio, se viene dando un ejemplo digno de recordarse ahora cuando se publican los datos del primer trimestre del año actual.

A principios de 1938 hicimos notar que la recaudación de contribuciones e impuestos, al cerrar el ejercicio de 1937, era tan satisfactoria, que la de Diciembre de dicho año arrojaba en conjunto un aumento, respecto del mismo del año anterior, de más de cuarenta y cinco millones de pesetas. El alza iniciada continuó, especialmente en aquellos impuestos y contribuciones exponente del mejoramiento económico y normalización de los servicios administrativos, con la acusación interesante de que el alza más notable se produce no sólo en la efectividad fiscal, sino también en el aumento de la producción. Así, pues, el segundo mes del año el aumento de recaudación se elevó a 75.501.677 pesetas, con relación a Febrero del año último. Y llegamos al final del primer trimestre de 1938; y al ministerio de Hacienda le es dable publicar los datos recaudatorios por todos los conceptos con alza en todas las provincias leales—excepto Jaén—, hasta un total de 357.824.406 pesetas, comparada con la recaudación de igual período en 1937.

Todo esto ya sería bastante para que la República se enorgullezca de su acción fecunda para normalizar la economía y la administración, que penetra hasta en el servicio municipal, como lo prueba Madrid. Hace un año perdió su crédito municipal. Al Ayuntamiento le ahogaban las deudas y los compromisos, que no podía atender. Pues bien; la decoración ha variado. Al Ayuntamiento le es dable afrontar todas sus obligaciones, y, pese a la situación financiera de ayer y las exigencias del abastecimiento a la población civil, ha logrado cancelar cuentas con el Banco de España, pagar atrasos, ponerse al corriente en reembolsos, amortizaciones, etc.; sufragar el vencimiento por los dos presupuestos en descubierto, con un importe de más de cinco millones de pesetas, y disponerse a completar el pago de todos los vencimientos del año pasado, que ascienden a 21.680.100 pesetas.

Pero, además, la República tiene otras partidas en su haber que constituyen elemento básico de solvencia. No hace muchos días aparecieron datos oficiales demostrativos de un funcionamiento ordenado y seguro de la vida nacional. Según dichos datos, los tenedores de valores del Tesoro e Industriales suponen 7.000 millones de pesetas, que producen a sus propietarios un interés de 4 por 100 anual, y, por tanto, 280 millones de pesetas cada año. En plena guerra, con puntualidad absoluta, el pago de estos intereses se viene haciendo con toda normalidad. De otra parte—sólida demostración de confianza—, las cuentas corrientes han aumentado en todos los Bancos. En el de España, desde principio de la guerra, aumentaron 8.000; continúa normalmente sus operaciones; ha acordado que sus accionistas cobren un dividendo de 30 pesetas, y, en fin, en la Banca no existe ya hoy más control que el del ministerio de Hacienda.

Admirable, asombroso es cuanto hace España al servicio de la guerra, en el frente con las armas y en la retaguardia con el trabajo; pero es de justicia exponer la labor de los gobernantes y administradores de la República. Por su esfuerzo, la economía se vigoriza, las finanzas se acreditan y la solvencia nacional se afirma. Con razón pudo decir el jefe del Gobierno, en uno de sus últimos discursos, que la República estaba ya en condiciones económicas de sostener la guerra por muy larga que fuese.

LA CONFERENCIA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Se ha demostrado la existencia de una fuerte solidaridad entre los tres Estados

Decididos a mantener los pactos previstos

Bucarest, 6.—El ministro de Negocios, Crosta, ha declarado a un periodista lo siguiente:

«Estoy satisfecho de los resultados de la conferencia. Después del «Anschluss», la Pequeña Entente atraviesa una situación nueva, que ha modificado sus condiciones de existencia y puede tener repercusiones en los tres países. La Conferencia ha demostrado que los componentes de la Pequeña Entente se dan cuenta de su deber de mantener entre sí una estrecha solidaridad, más necesaria que nunca. Los debates han demostrado que no había entre nosotros diferencia alguna.

Estamos decididos a continuar nuestra política y a mantener los pactos previstos en un principio.»

INTERCAMBIO CULTURAL HIS-PANOSOVIETICO

El sabio catedrático español doctor Márquez es objeto de un honroso homenaje en Moscú

Moscú, 6.—En la Sociedad soviética de Relaciones Culturales con el Extranjero se ha celebrado una recepción, organizada por dicha Sociedad y el Comisariado del Pueblo de Sanidad, en honor del sabio oftalmólogo español, catedrático de la Universidad de Madrid, doctor Márquez.

Al acto concurrieron eminentes personalidades científicas.

El camarada Smirnov le dirigió una salutación.

El viaje de Hitler a Roma

Revista militar en honor del dictador alemán

Roma, 6.—Hitler y Mussolini han asistido esta mañana en la Vía Triunfal a una revista militar en honor del dictador.

EL MINISTRO DE ESTADO ESPANOL, EN PARIS

Daladier y otras personalidades asisten al almuerzo en la Embajada

París, 6.—El embajador de España, Marcelino Pascua, ha dado un almuerzo en honor del señor Alvarez del Vayo a su paso por esta capital. Han asistido numerosas personalidades, entre ellas Daladier, Campinchi, ministro de la Marina militar; el embajador de la U. R. S. S. en París; Wellington Koo, embajador de China; Azcarate, embajador de España en Londres; Fernando de los Ríos, embajador de España en Washington, y Ruiz, encargado de Negocios de Méjico en París.

LA LIBERTAD DE VENDER ARMAS A ESPAÑA

El Gobierno inglés considera que el proyecto del senador americano Nye dará rudo golpe a la política de no intervención

Londres, 6.—Las informaciones de la Prensa reaccionaria inglesa, que apoya la política de Chamberlain en el aspecto internacional, de claudicación ante los dictadores, habían difundido la especie de que el proyecto del senador norteamericano Nye a favor del levantamiento del embargo de armas y municiones con destino a la España republicana había merecido una protesta del Gobierno inglés.

Los círculos oficiales de Londres han desmentido tal afirmación, agregando que en ningún momento ha indicado al embajador inglés en Washington que llame la atención del Gobierno de los Estados Unidos.

La opinión en los círculos políticos británicos sobre el proyecto del senador americano es que la aprobación afectaría enormemente a la política de no intervención. En el caso de que el Senado americano aprobase la excepción de la ley de neutralidad a favor de la España republicana, levantándose el embargo de armas con destino a la misma, sería considerado en Londres como un serio golpe a tal política.

La controversia aumenta en los Estados Unidos

Washington, 6.—Va creciendo en importancia la controversia causada por la resolución del senador Mr. Nye con respecto al abandono del embargo de armas destinadas a España. Se han recibido centenares de cartas, procedentes de senadores de todo el país, apoyando el movimiento encaminado a ejercer una presión cerca del departamento de Estado en favor de una acción rápida en este sentido. Se estima extraordinariamente que la opinión del Senado es de tres a uno en favor de la resolución de abandono del embargo.

Mientras tanto, se tiene entendido que el ministro de Estado, Mr. Hull, que no mira con gran entusiasmo el citado proyecto, sostiene a este respecto correspondencia con el presidente, que observa una actitud vacilante ante la posibilidad de una tempestad congressional. Posiblemente Hull esperará el regreso de Roosevelt antes de contestar concretamente a este respecto.

Bélgica gestiona un empréstito exterior

Bruselas, 6.—Una nota del ministro de Hacienda anuncia que, en vista de la imposibilidad de emitir un empréstito, dada la situación de los mercados internacionales, el Gobierno belga ha entablado negociaciones con un grupo de banqueros holandeses, suizos y suecos. Una Delegación de estos banqueros llegará en breve a Bruselas.

INFORMES OFICIALES

El comunicado del ministerio de Defensa Nacional

«EJERCITO DE TIERRA: ESTE.—La actividad de la jornada se redujo a tiroteos y cañones sin consecuencias.

LEVANTE.—Don extraordinaria tenacidad, nuestras fuerzas contienen brillantemente la presión rebelde en los sectores de la costa y Aliaga.

En los demás Ejércitos, sin novedad.»

En el Cuartel general Sin novedad

Por ausencia del general Miaja, anoche recibió a los informadores el general Cardenal, quien manifestó que no había novedad rese-

nable en ninguno de los frentes que competen al mando del ilustre defensor de Madrid.

LAS HAZAÑAS DE LA 44 DIVISION EN EL VALLE DE ARAN

Aniquiló a una columna de 1.500 hombres y al batallón alpino, y en otro combate causó 2.500 bajas a los rebeldes

Barcelona, 6.—Se conocen algunos detalles de las magníficas hazañas llevadas a cabo en el Valle de Aran por la 44 División, mandada por Beltrán, que fué uno de los que se sublevaron en Jaca en unión de Galán y García Hernández.

Además de aniquilar a una columna enemiga de 1.500 hombres, logró anular una segunda tentativa de los facciosos, en la que se hicieron a éstos más de 2.500 bajas.

En otro encuentro aniquilaron sus fuerzas al batallón alpino faccioso y quedó en nuestro poder el moderno armamento que llevaban los rebeldes.

Alvaro de Albornoz ingresa en Izquierda Republicana

«Ingresa o reingresa? ¡Estreño o reprise!—valga el barbarismo—. Es lo cierto que los republicanos lanzan al vuelo las campanas por el hallazgo de un hombre público de verdadera

tas y breves, que desarrolle de manera lógica y viva el punto tercero de la nota del Gobierno, que dice: «República popular, representada por un Estado vigoroso, que se asiente sobre principios de pura democracia.» Alvaro de Albornoz tiene sobrado prestigio—si es que sobra prestigio alguna vez—para ceñir en una ecuación algebraica este fin de guerra del doctor Negrín. Programa limpio, breve y categórico de los republicanos de su partido, que no queremos suponer que se mantengan todavía en ese viejo caserón social que ocupaban antes de la guerra; recuerden ellos mismos que no aceptaban la dura realidad de la llamada lucha de clases.

Segundo. Hecho público, o en privado, someter ese programa a los republicanos que acudió a Martínez Barrio y lograr una inteligencia de unión; después, si conviniese, como entendemos nosotros que conviene en verdad, juntarse con el partido único federal, alcanzando así un cuerpo respetabilísimo gubernativo para ofrecerlo a la nueva España que estamos gestando con tantos dolores, tanta sangre y tantos sacrificios.

Sabemos que abandonando esa «desdichada laxitud» de que se queja el presidente de las Cortes, que «invade al republicanismo rector», la unión de los republicanos españoles en un solo haz o gavilla muy apretada sería rápidamente un hecho venturoso. Más aristas y ángulos agudos había que limar en la hermosa unión de las dos Sindicales, y se ha realizado este difícil hecho de política social. ¿Van a resultar menos aptos para caminar por la senda de España leal los partidos democráticos que los organismos proletarios?

¡Atención, pues! Izquierda Republicana recibe, con la llegada de Alvaro de Albornoz, un revulsivo poderoso. Creemos en el talento, la cultura y la sensibilidad del antiguo compañero periodista. El momento es único para las grandes empresas. «O al vado o a la puente». Y aquí nos tiene a su disposición el querido amigo de siempre para lo que nos necesite en servicio de la causa de España.



Alvaro de Albornoz es un cerebro claro, fuerte, plétrico de civilizadoras ideas democráticas. Ha luchado mucho contra el mal, contra los caciques y caciquillos de todos los momentos; contra la teocracia y el estilo de baja estofa de nuestros «alter egos» de sacristía y de confabulación inquisitorial. Si vale la pena, en estas horas de penuria, desenterrar una olla repleta de onzas de oro de cuño legítimo. Reciba, pues, nuestra más cordial enhorabuena el Partido de Izquierda Republicana.

TEATRO DE BAMBALINAS

Campaña «Pro Arte escénico español»

Con un envío a Alberto Marín Alcalde

Todas las ambiciones referentes al arte nos parecen pocas. Debemos ser ambiciosos de arte y desear para éste grandiosidad y nobleza. No pretendemos—ya lo decíamos en nuestro anterior artículo—que en las actuales circunstancias se logre el renacimiento del teatro español. Tampoco el ambiente es propicio para que se reproduzca el milagro griego. Pero sí podemos reclamar el esfuerzo y la colaboración de todas las personas—escritores y artistas—calificadas y aptas, que en acción común impongan, cuando menos, el respeto debido a la escena española, que en tiempos no muy lejanos logró prestigio y brillantez. ¿Faltan hombres de fe y de entusiasmo por el ideal? En modo alguno. La decisión acaso no exista en el grado preciso. Bastaría un grupo de artistas de buena voluntad. Tenemos cerca el ejemplo de Francia. Hace poco más de medio siglo, Firmin Gémier, Emile Fabre y Lugné-Poe se encargaron de la dirección de la Comedia Francesa, del teatro de la Renaissance y del Odeón, y los tres grandes creadores dramáticos consiguieron para el arte-escénico de Francia un prestigio y una admiración universales. En Madrid existen figuras capaces de iniciar semejante labor. En ese mismo Comité de lectura, o Comité asesor, podrían encontrarse figuras de sinceridad y responsabilidad indiscutibles. Sería necesario también requerir la actividad de escritores y artistas alejados, por distintas causas, ajenas algunas a su voluntad, perfectamente conocedores de las teorías y de las prácticas del teatro moderno. Porque es indiscutible que sí, en efecto, laboramos por la renovación de la vida española, el problema del teatro es uno de los más arduos y urgentes que nos ha legado la revolución.

Conviene insistir que no es momento de ensayos de teatro de vanguardia. Se trata exclusivamente de la renovación del arte escénico, de acabar con todo lo rutinario y caduco, de infundir nueva vida propia al teatro español. Nada más tosco, vulgar y nocivo que la mayoría de las obras—y su presentación escénica—que se representan en los teatros madrileños. La pobreza de motivos dramáticos, la falta de fisonomía, la escasez de desenvoltura, la vulgaridad del diálogo, siempre subalterno y árido, forman una completa definición de la ineptitud del teatro de los días presentes. Es en este teatro—llamémosle así—donde encontramos cierta obstinación en negar con los hechos el que nos hallamos en una época de transición.

A través de tales engendros dramáticos, los actores nos parecen todavía histriones trashumantes. Plagas de cómicos llamados de «la legua» desde los tiempos de Lope de Vega. Sobre un tinglado pobre y exento de espíritu, trabajan—ésta es la palabra—, pero no interpretan, aunque en realidad las producciones actuales tengan muy poco que interpretar. Presenciar una representación teatral—salvo en los coliseos de que ya hicimos mención—produce una lacerante congoja en el alma moderna. Y conste, una vez más, que no buscamos innovaciones estilísticas ni procedimientos audaces y revolucionarios, sino decoro y renovación. Las reacciones profundas han de venir después.

De la presentación escénica, más vale no hablar. La escena continúa siendo la imagen fotográfica, sin espíritu—sin el ambiente protagonista—, de los más rutinarios lugares de acción. Formulismo teatral totalmente fracasado. No hemos visto un solo decorado que contenga las múltiples expresiones de la idea de la obra. Son decorados muertos, que no construyen, que no cooperan a la creación teatral. Responden a concepciones mediocres y reaccionarias. Pretender hallar una tendencia o un estilo moderno, sería perder el tiempo. La arquitectura escénica no existe en el actual teatro español. Y, sin embargo, contamos con escenógrafos excelentes, dotados de la suficiente capacidad para desarrollar el gran arte de la decoración teatral, pleno todavía de secretos y de recursos constructivos.

Por nuestra parte, continuaremos la «Campaña pro arte escénico español». Nuestras páginas recogerán cuantas iniciativas y opiniones sinceras deseen llegar a ellas. Son ya, a partir de nuestro primer artículo, numerosos los testimonios de adhesión que hemos recibido. El espacio de que dispongamos irá determinando su publicación. Pero hacemos constar que no admitimos el pseudónimo, aunque se trate de trabajos bien orientados y bien escritos, como algunos de los que obran en nuestro poder. Mientras tanto, el problema exige, más apremiante cada día, estudio e intentos de encauzamiento y solución. Arrojos de nuestro lado toda causa de bochorno.

PARA ALBERTO MARÍN ALCALDE

En nuestro querido colega «Política» se publicó ayer un magnífico artículo—como todos los suyos—de Alberto Marín Alcalde. No es caso de polémica—en todo caso, sería una noble polémica a beneficio del lector y del teatro—, puesto que en el fondo Marín Alcalde coincide con las teorías sustentadas en LA LIBERTAD. Pero sí queremos hacer una aclaración imprescindible. No había, no podía haber, en nuestro artículo alusión alguna al admirado compañero que pudiera señalarle como presunto reo. La actuación de Marín Alcalde en el Comité asesor es muy reciente. Creemos que poco después de su interesante artículo de «Política» acerca de su propio retraimiento en materias teatrales, y en el que exponía puntos de vista idénticos a los desarrollados posteriormente en LA LIBERTAD. En cuanto sus orientaciones modernas y renovadoras, no tenemos la menor duda, ya que las explicita ampliamente en sus antiguas críticas, que no yacen en el olvido. De antiguo, pues, admiramos y queremos al gran prosista y sincerísimo crítico Alberto Marín Alcalde. Reconocemos también las dificultades actuales para lograr una completa y feliz renovación del arte escénico. Respecto al boicó, son los carteles de la mayor parte de los teatros las pruebas más irrefutables. ¿Por qué los autoriza el Comité asesor? No basta con evitar la presencia de engendros espantosos. Las

distintas soluciones, que de sobra conoce la cultura literaria y teatral de Marín Alcalde, las exponíamos en nuestro artículo anterior. Por lo demás, coincidencia absoluta, incluso en el reconocimiento de las cualidades excepcionales de María Teresa León y Rafael Alberti, que fulmos los primeros en señalar. Y nada más, aunque mucho más pudiera replicarse al notable artículo de «Política», «Llaneza, muchacho, llaneza, aconsejaba el clásico». Le recordaremos al ilustre articulista la frase de otro clásico: «Poca prosa, maestro; poca prosa.»

Para terminar, recogemos el final del artículo de Marín Alcalde: «ENVIO.—Quizá pudiese usted, querido y admirado Eduardo Haro, darnos alguna luz en problema como éste, tan enraizado en sus preocupaciones de crítico de teatros y devoto del arte dramático...Pese al anonimato del trabajo publicado en LA LIBERTAD días pasados, yo he creído ver traslucirse en él la robusta y autorizada personalidad literaria de mi buen amigo Haro. Si me equivoco en la identificación, cárguese el yerro en la cuenta de mi escasa sagacidad. En cualquier caso, siempre habrá salido ganancioso por el simple hecho de hallar ocasión para enviarle un abrazo en letras de molde.»

Eduardo Haro vive, como hasta hace poco Marín Alcalde, alejado, desde antes de la guerra, de las funciones de la crítica, que ejercía modestísimamente. Su trabajo de tecnicismo periodístico le absorbe el tiempo que él quisiera entregar al cultivo de la literatura, a la que se dedicó por modo casi exclusivo, como lo demuestran sus artículos firmados. De entonces, de aquellos tiempos, nos dice Eduardo Haro, nace la admiración y el cariño que éste profesa a Alberto Marín Alcalde, a cuyo abrazo en letras de molde corresponde con otro igualmente efusivo.

EL ABASTECIMIENTO DE MADRID

El suministro de pan y carne desde la semana próxima

La carne congelada
A partir del día 9 del actual, y hasta nuevo aviso, el suministro de carne congelada se efectuará sin hueso ni sebo.
El racionamiento continuará siendo de 100 gramos por persona, y comprenderá el 75 por 100 de carne magra y el 25 por 100 de carne baja.

La adquisición de hueso y sebo tendrá carácter voluntario, efectándose, por tanto, con independencia del racionamiento de carne. Dichos productos deberán comprarse en los establecimientos que estén acopladas las respectivas cartillas.

Los precios de venta serán los siguientes:
Carne congelada, 9 pesetas kilo; sebo, 3 pesetas kilo; huesos, 0,75 pesetas kilo.

El pan
El Consorcio de la Panadería ha dirigido a los expendedores y al público de Madrid una circular acerca del aprovisionamiento de pan que regirá desde el día 9, al precio de una peseta el kilo.
Desde la misma fecha 9 del actual el racionamiento será aumentado en 25 gramos, siendo, por tanto, de 175 gramos como mínimo por persona. Pero como las piezas que se elaboran no permiten un racionamiento exacto, las fracciones que resulten serán en todo caso a favor del público, para lo cual fábricas y despachos se ajustarán a la siguiente tabla de racionamiento:

Cartilla de una persona, un chusco, 200 gramos; de dos personas, dos chuscos, 400 gramos; de tres personas, tres chuscos, 600 gramos; de cuatro personas, una libreta y un chusco, 700 gramos; de cinco personas, una libreta y dos chuscos, 900 gramos; de seis personas, dos libretas y un panecillo, 1.125 gramos; de siete personas, dos libretas y dos panecillos, 1.250 gramos; de ocho personas, dos libretas y dos chuscos, 1.400 gramos; de nueve personas, tres libretas y un panecillo, 1.625 gramos; de diez personas, tres libretas y dos panecillos, 1.750 gramos.

Las piezas se entienden indistintamente de candeal o masa blanda.

Si en los primeros días no hubiera piezas apropiadas al racionamiento, se podrá completar con otras o fraccionando piezas mayores para completar a cada cartilla la cantidad de pan que le correspondiera, cuidando siempre de que cada persona obtenga como mínimo 175 gramos.

El precio máximo de los artículos de primera necesidad

El alcalde de Madrid ha publicado y fijado en las esquinas un bando, en el que se da cumplimiento a las disposiciones del Gobierno sobre los precios máximos de los artículos alimenticios.

Por falta de espacio no nos es posible reproducirlo íntegro. Nos limitamos a señalar los más importantes:

Aceite, 2,80 el litro; alubias, 2,30 el kilo; arroz, 1,50; azúcar, 2,50; bacalao, 5 pesetas; café tostado, 18 pesetas; carbón vegetal, 0,45; carne congelada, 9 pesetas; carne en conserva, 9,80; fresca de vaca o buey, sin hueso, 9 pesetas; de ternera, 10,30; de cordero y carnero, 8,40; de equino, 3,30; carne de membrillo, 4,10; chocolate, 2,10 el paquete de 320 gramos.

Garbanzos, 2,90 el kilo; guisantes secos, con envase, 1,20; harina de algarrobas, con envase, 0,78; de almortas, 0,78; de avena, 0,75; huevos, 8 pesetas docena; jabón, 2,60 el kilo; leche fresca, 1,10 el litro; leche condensada, 2,30 el bote; lentejas, 1,70 el kilo; leña, 0,20 el kilo.

Mermeladas: de melocotón, 2,40 el bote de 500 gramos; de 1.600 gramos, 4,90; de albaricoque o ciruela, 1,85 el bote de 500 gramos; de 1.600 gramos, 3,85; miel, sin envase, 3 pesetas el kilo; con envase, 3,50; pastas para sopa, 2,80 el kilo; patatas, 0,80 el kilo; pimientos, 2,20 el bote de 500 gramos; de segunda clase, 2,10; queso de ovejas, 8,50 el kilo; tomate, 1,20 el bote de 500 gramos; de 1.160 gramos, 2,50 pesetas.

CONSEJO MUNICIPAL

Se aumentarán las tarifas tranviarias

En la sesión de ayer, luego de dar cuenta de la dimisión del cargo de consejero municipal de Agapito Escanilla, de la minoría comunista, que se ha incorporado a filas, que quedó sustituido por Duldio Sotoca Belmonte, de la misma minoría, se entró en el orden del día, que fue aprobado sin discusión, salvo el apartado sexto de la primera adición, correspondiente a la Comisión de Fomento.

A la propuesta hizo aclaraciones el consejero Sr. Gómez Egidio, como representante del Consejo municipal en la Compañía. Dijo que se trataba de poner en vigor lo dispuesto en 29 de Mayo de 1938, en virtud de lo cual se aumentará en fecha inmediata cinco céntimos la tarifa de cada trayecto. Explicó las causas que obligan a este aumento, pese al cual todavía la tarifa es inferior a la de todos los países, ya que en forma alguna llega a los seis céntimos por kilómetro, que es el tipo en casi todas las naciones europeas.

Anunció Egidio que es propósito de la Compañía hoy controlada, y que en su día revertirá al Ayuntamiento—tender nuevas líneas de gran utilidad en cuanto se puedan agrupar los materiales precisos. El proyecto persigue unir los Cuatro Caminos con el Pacifico, pasando por las Ventas o sus proximidades. Es decir, una línea que sirva el cinturón de Madrid y descongestione el centro.

La propuesta fue aprobada en la forma definida por Gómez Egidio. Para suplir a Escanilla en la novena Tenencia de alcaldía fue elegido D. Vicente Huéllamo García—también comunista—por 28 votos de 29 votantes, con una papeleta en blanco. Así también se hizo un acoplamiento de puestos en las Comisiones para suplir al dimisionario.

LOS PARTIDOS POLITICOS

La minoría de Izquierda Republicana elige presidente a don Emilio Palomo

Don Alvaro de Albornoz, representante en la Comisión permanente de la minoría de Izquierda Republicana celebró reunión ayer tarde, a la que asistió la mayor parte de los diputados que la componen, con el fin de proceder a la elección de los cargos vacantes en la misma por haber sido designados para otros los que los regentaban.

Fue elegido presidente D. Emilio Palomo y vicepresidente D. Carlos Esplá. Igualmente se designó a D. Alvaro de Albornoz para representar a la minoría en la Diputación permanente de las Cortes.

Se trataron asimismo interesantes problemas de orden político que la guerra plantea, y se adoptaron acuerdos para resolverlos en bien de la causa de la República.

SOLEMNE ASAMBLEA EN EL SUPREMO

“Mientras la facción--ha dicho el presidente de la Audiencia--sólo ofrece la destrucción y la venganza, nosotros ofrecemos al Mundo el magnífico ejemplo de la reafirmación popular de la Justicia”

La lectura de las trece conclusiones del Gobierno

Ayer a mediodía, en el salón de actos del Tribunal Supremo, se celebró el solemne acto de la lectura de la reciente declaración del Gobierno, ante los magistrados y autoridades, reunidos en asamblea plená.

En el vestíbulo del Palacio de Justicia se hallaba formado un piquete de Asalto, encargado de rendir honores a las autoridades invitadas al acto.

Cerca de las doce llegó el general Cardenal, que ostentaba la representación del general jefe de la Agrupación de Ejércitos, general Miaja. Poco después llegaban también el gobernador civil, Cuervo diplomático y el presidente del Frente Popular.

La presidencia la ocupaba el presidente de la Audiencia, señor Zubillaga, encontrándose a su derecha el general gobernador militar, general Cardenal, y a su izquierda el jefe fiscal, López Uribe; el alcalde de Madrid, camarada Henche; el presidente de la Diputación, Carlos Rubiera, y demás agrupaciones y representaciones.

La parte derecha del estrado era ocupada por todos los fiscales y procuradores, y a la izquierda, secretarios y letrados, vistiendo de toga todo el personal.

Asistieron al acto todos los empleados de Justicia y numeroso público.

El discurso del presidente de la Audiencia de Madrid

Abierta la solemne asamblea, el presidente, Sr. Zubillaga, pronunció el siguiente discurso:

«Sean mis primeras palabras complacidoras de todo el respeto admirativo a las autoridades civiles y militares de este Madrid heroico y nimbado de dolor. Ellas son representantes legítimas de este Gobierno de unidad nacional, que tiene sus cuarteles en los partidos y organizaciones populares.»

«Extendi mi saludo a los representantes del Cuerpo diplomático, que esmaltan por su presencia estos espacios, tantas veces ilustrados. Ellos comprenderán, mejor que nadie quizá, puesto que lo comprueban a diario, el esfuerzo impropio del pueblo español para asentar sobre inconmovibles pilares humanos el edificio magnífico del templo de la Justicia.»

«Para los representantes de los partidos políticos y Centrales sindicales del Frente Popular, toda mi fraternal simpatía en esta comunión espiritual.»

«Mi misión en este acto es de tal sencillez, que con sólo dar lectura a los trece puntos de la nota del Gobierno de unidad nacional ante los magistrados, jueces, fiscales, jurados y funcionarios de esta gran familia judicial que componen la Audiencia territorial de Madrid, habría bastado para que en estos muros resonase con serenas armonías la auténtica voz de la democracia más pura.»

«Son tan magníficas las palabras que nuestro Gobierno articula en los trece puntos de su nota, que no merecen ciertamente la injuria de manillarlas con una glosa, por enjundiosa que fuese. Las apostillas huelgan cuando el lenguaje es claro y honrado. Y es de tal acurrimiento el castellano que contienen, que sólo tiene su parangón en la hidalgua que manifiestan sus autores.»

«Esos trece puntos condensan más ideas políticas y más filosofía del Derecho que muchos tratados y obras de texto. Su lectura nos trae el recuerdo de las aulas estudiantiles, cuando mozos, y más tarde los años de lucha y contraste de ideas, con las togas sobre los hombros y las leyes entre las manos, abogando por nuestros defendidos ante los Tribunales de Justicia. Parece sonreír a la cabeceira del texto la imagen de Rousseau con su «Contrato Social» debajo del brazo. Y en el párrafo final es Hugo Grocio quien aparece, llevando de la mano a nuestros Francisco Vitoria y Domingo de Soto.»

«No es nuestro objeto hacer un análisis del documento histórico ofrecido por el Gobierno de la República a la conciencia universal. Nuestro escápolo no va a adentrarse en el cuerpo de doctrina que recoge esos trece postulados. Ni vamos a examinar con la lupa del Derecho su definición y alcance jurídico. Nada de eso interesa a la Justicia. A la Magistratura le interesa, eso sí, destacar la legitimidad de su origen. Emanan esos postulados de un Gobierno que es una democracia. Porque democracia es gobierno que se legitima desde abajo por los mismos gobernados, por el que-

blo. Y nuestro Gobierno tiene su cimiento en ese pueblo que lucha y da su sangre generosa por las libertades patrias frente al invasor extranjero y el traidor nacional. Pero si no vamos a gloriar ese magnífico documento, no podemos por menos de subrayar algunas de sus afirmaciones, por su trascendencia, por la seriedad de quien las emite oficialmente, por el aplauso general con que han sido acogidas por la opinión nacional e internacional.»

«Nos confirma la liberación de nuestro territorio y la independencia e integridad total de España. Nos confirma la República popular, representada por un Estado vigoroso que se asienta sobre principios de pura democracia. Nos confirma una estructura jurídica y social libremente expresada mediante un plebiscito.»

«He aquí para nosotros los juristas, los hombres de toga, el cauce legal, la herramienta jurídica que con elevación moral, con altísima de miras, hemos de manejar para construir ese magnífico edificio de la República popular. No es la consagración de la fuerza, como es norma en los países totalitarios; no es Breno quien ha de aparecer al final de la contienda para arrojar al rostro de los luchadores el «vae victis...»; es el medio legal y justo, el plebiscito popular, que libremente ha de trazarse el proyecto de la colosal edificación jurídica.»

«Mientras la facción, a través de sus propagandas desatadas, sólo ofrece la destrucción y la venganza, nosotros ofrecemos al Mundo el magnífico ejemplo de la reafirmación popular de la Justicia.»

«Y qué decir de la libertad de conciencia y el libre ejercicio de las creencias y prácticas religiosas? Es un apotema de todas las Constituciones democráticas del Mundo, que tiene su exponente más acentuado, para honor nuestro, en las gloriosas Cortes de Cádiz y que ha pasado a todas nuestras Cartas Magnas con indelebles caracteres de permanencia.»

«Respeto de las libertades regionales sin menoscabo de la unidad española», asegura otro apartado. «¡Oh anhelos regionales de la pobre Euzkadi, que gimé bajo el yugo de los invasores! ¡Oh Cataluña escarnecida en los pedazos de tierra robados por los rebeldes! ¡Dulce Galicia implorante bajo el dominio fascioso! Tierras andaluzas holladas por la planta extranjera... y Asturias, mi tierra de origen, empapada en la sangre generosa de mis hermanos, violada cruelmente por la reacción más negra y cruel... ¡Qué dulcemente sonará en vuestros oídos esta magnífica afirmación del Gobierno legítimo de España!»

«Y, después, la garantía de la propiedad legal y legítimamente adquirida, dentro de los límites que impongan el supremo interés nacional y la protección a los elementos productores. Aquí tenemos los hombres de Derecho la fórmula jurídica que armoniza los intereses particulares sometidos al supremo interés del Estado y de los que trabajan. Ni se asusten los timoratos ni se llamen a engaño los exaltados. La propiedad, función social, tendrá los límites jurídicos y legales que marca el interés común.»

«Y al lado de esto, una profunda reforma agraria, una democracia

campesina, una legislación social avanzada, un mejoramiento cultural, físico y moral de la raza... Ancho cauce para las aspiraciones proletarias, consagradas como fruto granado de la lucha contra los residuos feudales y el capitalismo a la antigua usanza.»

Y como colofón, un Ejército nacional libre de la hegemonía de partido. La declaración solemne de la paz como instrumento de quienes quieren cooperar a la intensa labor de reconstrucción y engrandecimiento de España. Para los que sintieron tibia, aun para aquellos equivocados que reconocen a última hora su error y estén dispuestos noblemente a colaborar en la gran obra de reedificación nacional, la República, generosa, les abre los brazos, como hizo con los prisioneros, siempre con el mayor y más exquisito respeto a las normas del derecho de gentes.»

Por eso los hombres de toga, igual que hoy nos reunimos para exaltar el texto de la nota del Gobierno, aplicamos la ley en los Tribunales legítimos de la República, sancionando la traición, el derrocamiento y la rebelión o la desafectación al régimen constitucional que el país se ha dado voluntariamente a sí mismo.»

Y en su momento oportuno hemos denunciado al Mundo los crímenes del fascismo que sego en flor las vidas de hermanos nuestros, algunos de ellos abogados insignes, profesores de Derecho o poetas admirables... En París, en Londres, en Bruselas, en Nueva York, en Ginebra, la palabra de nuestros hombres de Derecho defendió la legitimidad de nuestra lucha por la libertad e independencia patrias, restauró la verdad frente a la calumnia, los principios de Derecho internacional frente a la política vacilante de la Sociedad de Naciones; democracia frente a fascismo, libertad frente a dictadura. Hugo Grocio frente a Von Der Goltz o Von Bernhardi.

De nuevo España, la España liberal y democrática, la España que desde las Comunidades de Castilla lucha contra el feudalismo obscurocristiano de la Edad Media, tan amada «por los «especímenes» de nuestra más «florida» reacción, se asoma al Mundo para causar su asombro con este magnífico programa de Gobierno, cuya lectura no puedo dilatar más. Yo recuerdo que en mis tiempos de federalismo celebráramos todos los años la llamada «Fiesta del Programa», del inmortal Pi y Margall, el apóstol de las ideas federales en España.»

Pues bien: con la misma unión que escuchábamos entonces aquel programa, que contiene como en una votiva la voz del maestro, vais a escuchar la voz del Gobierno legítimo de la República española, que dice así.»

LECTURA DE LA DECLARACION

A continuación, el Sr. Zubillaga dio lectura al texto de la declaración hecha por el Gobierno el sábado día 30 de Abril.

Por último, dijo:

«Esta es la voz del Gobierno, y a nosotros, hombres de toga, nos queda, como siempre, obedecer y ponernos al lado del Derecho y de la Justicia. Un minuto de silencio por los caídos en la lucha y por nuestros hermanos que empapan el suelo español con su sangre.»

UN MINUTO DE SILENCIO

Todos los asistentes al acto, puestos en pie, guardaron el minuto de silencio.

Pasado este minuto, el Sr. Zubillaga dió tres vivas, siendo contestados entusiásticamente, a España, a la República y al Ejército popular. Con ello se dió por terminado el acto.

Al terminar éste, toda la Magistratura y asistentes desfilaban ante la presidencia.

Espectáculos

(Industria intervenida por el Estado) TEATROS

IDEAL.—5,30, La corte de Farón y Katuska (éxito inenarrable).

A las 6,30 ASCASO.—Malvaloca (de los hermanos Quintero).

BARRAL.—Se ría un hombre (gran éxito cómico).

COMEDIA.—Cuidado con la Pa-ca (el éxito cómico de la temporada).

CHUECA.—Lolita, Luciano y yo (gran éxito cómico).

ESLAVA.—¡Usted es mi hombre! (de Bengoa y Millán).

ESPAÑOL.—Juan José (grandioso éxito de esta compañía).

FUENGARRAL.—La chula de Pontevedra (gran éxito de toda la compañía).

GARCIA LORCA (antes Popu-

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Continúan sus oficinas en EDUARDO DATO, 16. Telef. 11270



—(Que me la traigan! la revista del éxito).

JOAQUIN DICIENTA.—¡Ole con ole! (magnífica revista).

LARA.—Un tio con tragaderas (enorme éxito cómico).

LATINA.—Consuelo la Trianera. LOPE DE VEGA (antes Alkazar).—¡Qué más dal! (éxito extraordinario).

MARAVILLAS.—La niña de la mancha (una revista insuperable).

MARTIN.—Las hay... frivolas! (la revista de las mujeres maravillosas).

PARDINAS.—El mesón del Pato Rojo (el éxito cumbre de la temporada).

PAVON.—A la orden de la República, Mi puesto está en las trincheras, Consejo de guerra y La evasión de los flamencos (zambra gitana).

PROGRESO.—La madre (de Máximo Gorki; clamoroso éxito).

TEATROS DE VARIEDADES

CALDERON.—6, exitazo del espectáculo del año Variedades 1938, con Ramper, Elisa de Landa, Guillén, María Arias, Jualanso, Elvira Copella, Cepero, Lupe Rivas Cacho, Habichuela, Serapio Gutiérrez, Isabelita Mar, Isabelita Serrano, Rosita Crespo, Marinita, Orquesta Calderón, Mari Paz, Mora and Rafa, Pepita Renau, Baby and Jhonson, Mari Sandra, Paquieta Santacruz, Moreno! (Porry Sisters).

VARIEDADES (antes García Lorca).—4,45 y 7, programa formidable, cinco estrellas, Florita Aparicio, Angelinas García, Rollands, Pilarín Gurumeta, Rosita Durán, Arthur, Lolita de Málaga, Castex, Conchita y Pagan, La Yankee, Niña de los Peñes, Pastora Imperio, Antonio Pérez, Canasteros de Triana, Caraco (padre), Isabelita Jerez. Veinte atracciones. Orquesta Madrid.

BELLAS ARTES.—Sor Angélica (por Lina Yegros; segunda semana).

BENAVENTE.—El brindis de la muerte (en español; por Warner Baxter y Conchita Montenegro).

GALLAO.—De 4,30 a 9, programa doble, Gangsters del aire (policía) y Los crímenes del museo (en colores naturales).

CHAMBERI.—La última avanzada (en español; por Gary Grant).

DOS DE MAYO.—El expreso de Shanghai (por Marlene Dietrich; en español).

ELCANO.—Madre querida (emocionante drama; en español).

FLOR.—Casino de París (magnífica revista).

HOLLYWOOD.—Sor Angélica (española; por Lina Yegros).

METROPOLITANO.—El último pagano (por Mala el magnífico) y Fugitivo del Oeste (caballista).

OLIMPIA.—Jares de China (Jean Harlow, Clark Gable y Wallace Beery).

PLEVEL.—Una Carmen rubia (por Marta Eggerth).

PRESNA.—Farsas de la vida (Billy Cody) y Compañeros de Juerga (Laurel, Hardy).

CINES CON FIN DE FIESTA

DURRUTI.—De 5 a 9, Días de sol (por Simone Simon). Varietés, por Teresita Díaz, Juan Jiménez Reyes, Jesús Ramírez, Carmen López, Begoña de la Ilbainita, Julieta Oliver.

PANORAMA.—De 11 a 9, Una noche en la Opera (en español; por los hermanos Marx). Varietés, por Margarita Jiménez, Gloria Madrid, Hermanas Piquer.

PROYECCIONES.—De 5 a 9, Entre esposa y secretaria (Jean Harlow, Myrna Loy y Clark Gable; en español). Varietés, por Aurorita Brizard, Estrella Macarena, Nelly, Hermanas Nerinas, Sepepe.

RIALTO.—4,30 y 7, Bajo dos banderas (por Ronald Colman, Claudette Colbert y Víctor Mac Laglen). Varietés, por Mari Ely, Marijta Pereira, Consuelito Zamora, Los Píters, el Americano con Manolo el de Badajoz.

KATHARINE HEPBURN y FRED MAC MURRAY son los intérpretes de la magnífica película

Sueños de juventud que el lunes estrena AVENIDA

RUTA DE HEROES El deber para con la patria es la esencia del amor y del honor. Una revista dirigida por Manuel V. Rivera con Pierre Richard Wilin y Kate de Nagy

LUNES PROXIMO ESTRENO EN PALACIO DE LA MUSICA

otudo, Más vale ser soltero, Dos valientes submarinos, Así soy yo, Pasen a comer, señores; A pulsetazo limpio, Gráfico Paramount número 12, Ray Ventura, España al día.

CALATRAVAS.—Noches de París (revista; por Conchita Montenegro).

CARETAS.—El asesino invisible (por Walter Abel; en español).

GONG.—Vampiresas 1936 (fastuosísima revista).

MADRID-PARIS.—Juanita (comedia musical; por la Orquesta Rodé; segunda semana).

De 5 tarde a 9 noche

BELLAS ARTES.—Sor Angélica (por Lina Yegros; segunda semana).

BENAVENTE.—El brindis de la muerte (en español; por Warner Baxter y Conchita Montenegro).

GALLAO.—De 4,30 a 9, programa doble, Gangsters del aire (policía) y Los crímenes del museo (en colores naturales).

CHAMBERI.—La última avanzada (en español; por Gary Grant).

DOS DE MAYO.—El expreso de Shanghai (por Marlene Dietrich; en español).

ELCANO.—Madre querida (emocionante drama; en español).

FLOR.—Casino de París (magnífica revista).

HOLLYWOOD.—Sor Angélica (española; por Lina Yegros).

METROPOLITANO.—El último pagano (por Mala el magnífico) y Fugitivo del Oeste (caballista).

OLIMPIA.—Jares de China (Jean Harlow, Clark Gable y Wallace Beery).

PLEVEL.—Una Carmen rubia (por Marta Eggerth).

PRESNA.—Farsas de la vida (Billy Cody) y Compañeros de Juerga (Laurel, Hardy).

CINES CON FIN DE FIESTA

DURRUTI.—De 5 a 9, Días de sol (por Simone Simon). Varietés, por Teresita Díaz, Juan Jiménez Reyes, Jesús Ramírez, Carmen López, Begoña de la Ilbainita, Julieta Oliver.

PANORAMA.—De 11 a 9, Una noche en la Opera (en español; por los hermanos Marx). Varietés, por Margarita Jiménez, Gloria Madrid, Hermanas Piquer.

PROYECCIONES.—De 5 a 9, Entre esposa y secretaria (Jean Harlow, Myrna Loy y Clark Gable; en español). Varietés, por Aurorita Brizard, Estrella Macarena, Nelly, Hermanas Nerinas, Sepepe.

RIALTO.—4,30 y 7, Bajo dos banderas (por Ronald Colman, Claudette Colbert y Víctor Mac Laglen). Varietés, por Mari Ely, Marijta Pereira, Consuelito Zamora, Los Píters, el Americano con Manolo el de Badajoz.

Fábrica Española de confecciones

PLAZA DEL PROGRESO, 16 TELEFONO 10613

LA FABRICA DE MEDIAS CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO EUSEBIO GARCIA Plaza de Nicolás Salmerón, 1, y Duque de Alba, 17.—Tel. 72882.